

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3054138
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META-				
Descripción General de Actividades				
Actividades civiles menores				
Tiempo de Ejecución				
730				
Fecha Estimada de Inicio				
17/07/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO Teléfono: 3144783458 Correo: compras@croil.com.co Otro Canal: Lorena Morales 3102553086 auxcomprascroil@gmail.com	Cesar David La Rotta Monroy		Ramiro Hernando Vidal	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMION DE VACIO CAPACIDAD: 80 BARROLES (DOBLE TROQUE)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica</p> <p>Requisitos Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua - Aval</p> <p>Requisitos Técnicos: - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Capacidad doble troque.</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o - servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: N/A</p> <p>Otros Requisitos: El servicio será por</p>				
					llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra. Se estima inicialmente el servicio por 30 días				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p style="text-align: center;">CARROTANQUE DE AGUA CAPACIDAD: 80 BARROLES (3300 GALONES) CON MOTOBOMBA PARA SELLADO (DOBLE TROQUE)</p>	<p style="text-align: center;">Unidad</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p style="text-align: center;">0</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica</p> <p>Requisitos Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua - Aval</p> <p>Requisitos Técnicos: - Capacidad doble troque.</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o - servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: N/A</p> <p>Otros Requisitos: El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra. Se estima inicialmente el servicio por 30 días</p>				
--	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

FRACK TANQ CAPACIDAD: 500 BARRILES (INCLUYE MOVILIZACIÓN, DESMOLIZACIÓN Y LAVADO)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: - Licencia de tránsito - SOAT - Tecno mecánica</p> <p>Requisitos Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil - Póliza todo riesgo</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Suministro de seguridad social y respectivo ARL - Cumplir con el permiso de transporte de agua</p> <p>Requisitos Técnicos: - Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. - Capacidad doble troque.</p> <p>Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o - servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>Especificación Técnica: N/A</p> <p>Otros Requisitos: El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra. Se estima inicialmente el servicio por 30 días</p>			
---	--------	---	---	---	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: marte

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	04/10/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcomprascroil@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458/ Lorena Morales 3102553086 compras@croil.com.co auxcomprascroil@gmail.com

OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.